

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de junio de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 24 de junio de 2013.- La Directora General, Concepción Cobo González.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Arturo Sánchez Ortiz, 31850717H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 2008256.

Fecha e identificación del acto a notificar: 20/12/2012. Resolución DGFA/SAD núm. 535/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD núm. 535/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita Plaza de la Constitución, núm. 3. 11071-Cádiz.

2. Nombre y apellidos, NIF: Verónica Quesada Sánchez, 44289625C.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 4044976.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 11/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 11/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en C/ Joaquina Eguarás, núm. 2. 18071-Granada.

3. Denominación social, NIF: Santa Rosalía, S.C., J41886565.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 5009629.

Fecha e identificación del acto a notificar: 28/01/2013. Resolución DGFA/SAD núm. 237/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD núm. 237/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita C/ Los Mozárabes, núm. 8. 21071-Huelva.

4. Nombre y apellidos, NIF: Juan María Lucena Vacas, 26219893P.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 6008802.

Fecha e identificación del acto a notificar: 14/01/2013. Resolución DGFA/SAD núm. 611/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD núm. 611/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

5. Nombre y apellidos, NIF: Dolores Sánchez Sánchez, 26364979X.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 6072044.

Fecha e identificación del acto a notificar: 14/01/2013. Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 609/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 609/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

6. Denominación social, NIF: Hermanas Rico Moral, C.B., E23412026.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 6067985.

Fecha e identificación del acto a notificar: 01/02/2013. Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 56/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 56/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

7. Nombre y apellidos, NIF: María Luisa Tello Pozuelo, 00374629M.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 6104228.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 22/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 22/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

8. Nombre y apellidos, NIF: Juan Antonio Álvarez Tello, 51415371K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 6104227.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 21/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 21/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

9. Nombre y apellidos, NIF: Verónica Torrecilla Pérez, 75110403Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: Desistimiento expediente, solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2011/2012. Expediente: 6076632.

Fecha e identificación del acto a notificar: 28/01/2013. Resolución DGFA/SAD/C2012 núm. 641/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 641/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

10. Nombre y apellidos, NIF: Joaquín Álvarez Fernández, 25873750S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 6104225.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 19/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 19/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19, 23071-Jaén.

11. Nombre y apellidos, NIF: María de la Paz Martínez Muñoz, 75124935N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2011/2012. Expediente: 6066975.

Fecha e identificación del acto a notificar: 25/06/2012. Resolución DGFA/SAD/C2011 núm. 183/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2011 núm. 183/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19 23071-Jaén.

12. Nombre y apellidos, NIF: Pablo López Prieto, 74949062C.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2011/2012. Expediente: 6051679.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/04/2013. Resolución DGFA/SAD/C2011 núm. 53/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2011 núm. 53/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, sita en Avda. de Madrid, núm. 19. 23071-Jaén.

13. Nombre y apellidos, NIF: Pedro Luis Amores Amores, 53683634R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 7023276.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 29/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 29/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-

administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. 29002-Málaga.

14. Nombre y apellidos, NIF: Francisco Amores Zumaquero, 24975249D.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 7023277.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 30/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 30/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. 29002-Málaga.

15. Nombre y apellidos, NIF: Francisco Martín Aguilera, 74901858N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Desistimiento expediente, solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 7011288.

Fecha e identificación del acto a notificar: 11/02/2013. Resolución DGFA/SAD/C2012 núm. 73/2013.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 73/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, sita Avda. de la Aurora, núm. 47. 29002-Málaga.

16. Nombre y apellidos, NIF: Victor Manuel Vargas Rodríguez, 75435316P.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regimenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 8024181.

Fecha e identificación del acto a notificar: 28/12/2012. Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 450/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 450/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n. 41071-Sevilla.

17. Denominación social, NIF: Recreaciones Ganaderas, S.L., B91544551.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011. Expediente: 8020610.

Fecha e identificación del acto a notificar: 20/11/2012. Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 508/2012.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 508/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 73/2011.

Recursos: Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n. 41071-Sevilla.

18. Denominación social, NIF: Agrícola Cuzco, S.L., B91123554.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2012/2013. Expediente: 8031506.

Fecha e identificación del acto a notificar: 12/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 32/601/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 32/601/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de exposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n. 41071-Sevilla.

19. Nombre y apellidos, NIF: Dolores Fuentes Quintero, 27284410Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2011/2012. Expediente: 8031480.

Fecha e identificación del acto a notificar: 19/02/2013. Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2012 núm. 632/2012.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2010 núm. 632/2012 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contado a partir el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sita en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n. 41071-Sevilla.

20. Nombre y apellidos, NIF: María Teresa Vázquez Macías, 27861037X.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondientes a la campaña 2010/2011. Expediente: 8031659.

Fecha e identificación del acto a notificar: 13/05/2013. Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 209/2013.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2010 núm. 209/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma que no agota la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Pesca y Medio ambiente de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, e acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso- Administrativa.